

Términos y Condiciones para el uso del Poder

- 1.** El poder debe ser usado sólo si un Miembro Activo (revisar lista de miembros activos), por motivos de fuerza mayor, no puede participar en la asamblea.
- 2.** El Poder debe ser conferido únicamente a otro Miembro Activo (revisar lista de miembros activos).
- 3.** Un Miembro Activo puede representar mediante poder ante la asamblea, a máximo dos personas.
- 4.** Los poderes serán recibidos con sus firmas en original, en la sede de la iglesia (Carrera 26 # 3-53) hasta el viernes 25 de febrero de 2.022.